

EDITORIAL

Diez años más de vida útil es lo que se proyecta para el puente Juan Pablo II, tras el anuncio de reparación del viaducto más largo de Chile y que implicará una inversión de más de 6 mil millones de pesos, por parte del Ministerio de Obras Públicas. No cabe duda alguna que la renovación es necesaria, debido a los baches y grietas que presenta la estructura, la cual no permite el paso de camiones por sobre las 10 toneladas de carga en ningún horario y, pese a eso, son cientos de camiones que por año circulan igual por el viaducto.

“Las conservaciones que se realizarán corresponden básicamente a temas relacionados con mantención de pavimento, que hoy presentan mayor deterioro, con una mantención de las placas de los circuitos peatonales que hay en el puente. Solucionar el deterioro del tiempo, está pronto a cumplir 50 años, pero también el generado por la intervención de personas que han tratado de hacer robo de cable en el sector de veredas peatonales del puente. Eso hay que reemplazarlo porque es un peligro para los peatones. También las barandas del puente, por su antigua data (...) Todo para tener una prolongación de la vida útil del puente Juan Pablo Segundo, el más largo de Chile”, dijo a Diario Concepción el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

Cautivo recalcó que una consultoría de ingeniería, con

Extensión de vida para un gigante del Biobío



Dos puntos clave, mejoramiento de la calzada y mayor fiscalización de su uso.

tratada el año pasado, determinó que el puente tiene una vida útil de 10 años, y que lo que hace la conservación, que está en proceso de licitación, es asegurar que el viaducto cuente con

las condiciones de seguridad adecuadas. “Vamos a instalar un pórtico con cámaras que permitan monitorear el flujo vehicular del puente, que tenga las capacidades técnicas de lectura de patentes (...) que sirva de insumo para detectar las vulneraciones de las normas de tránsito que puedan ocurrir, que sean permitidas a los juzgados de policía local respectivos. Para que haya un control mucho más estricto de los flujos que, si bien, hoy están con restricción (70 kilómetros por hora) vemos día a día que igual hay personas que, pese a que tienen conocimiento de esto, lo siguen vulnerando”, agregó el seremi del MOP.

Dos puntos clave, mejoramiento de la calzada y mayor fiscalización de su uso. Respecto de lo primero, siempre será positivo renovar una infraestructura con la consecuente mayor seguridad que va a ofrecer. Sobre lo segundo, establecer medidas para hacer cumplir la normativa también es sinónimo de tranquilidad para quienes transitan por el emblemático Juan Pablo Segundo.